## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2016

### "CONTRATACION DIRECTA 23/2016
### ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PUBLICO ID Nº 302953

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 29 (Veintinueve) días del mes de Agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, el **Lic. Eulalio Andrés Arevalos Mereles** – Secretario General y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para **LA ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PUBLICO ID Nº 302953, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS DE ROYALTIES***

***SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES***

1. SANTA MARIA INGEMIERIA S.R.L.
2. NELSON ANDRES FRANCO SALINAS.
3. CEMACO IMPORT EXPORT S.A.
4. FERMACO S.A.
5. JERSON DOERZBACHER

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (siete horas con treinta minutos), se han recibido 2 (Dos) sobres, presentado por los siguientes oferentes:

1. **SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.**
2. **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)**

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

## ***SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA***

| N° | RUC N° | OFERENTE | MONTO TOTAL DE LA OFERTA |
|---|---|---|---|
| 1 | 80027597-7 | SANTA MARIA INGEMIERIA S.R.L. | 12.450.000 |
| 2 | 2298621-9 | NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA) | 9.000.000 |

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Firma **SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.** ha presentado las siguientes documentaciones:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Fotocopia Simples de Cedula del Firmante de la Oferta----------
d) Constancia de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
e) Declaración jurada Art. 40----------
f) Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10----------
g) Fotocopia del Formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
h) Declaración Jurada de contar con la capacidad legal para presentar la Oferta y ejecutar el contrato----------
i) Declaración Jurada de que en caso de ser Adjudicado realizaran la entrega en de los Bienes de acuerdo a la Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega----------

El Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)** ha presentado las siguientes documentaciones:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato----------
d) Declaración jurada Art. 40----------
e) Declaración jurada de menores Resolución DNCP 941/10----------
f) Certificado de Cumplimiento del Seguro Social IPS----------
g) Certificado de Cumplimiento Tributario----------

Eulalio Andrés Arévalos Meneles
Secretario General



Solange F. Christ Scheln
Directora de U.O.C.

h) Constancia de que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------

i) Constancias de cumplimiento Satisfactorio de Contrato----------

j) Declaración Jurada de contar con la capacidad legal para presentar la Oferta y ejecutar el contrato----------

k) Declaración Jurada de que en caso de ser Adjudicado realizaran la entrega en de los Bienes de acuerdo a la Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega----------

Se deja Constancia la que la oferta presentada por la Firma **SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.**, ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 23 de Agosto del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo una oferta, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para la entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art N° 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. La Intendencia Municipal ha procedido a la solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada es considerada como oferta válida para el presente acto.

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación de parte de la máxima autoridad de la Institución.----------

Eulalio Andrés Arévalos Meneles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:25 HS (ocho horas con veinticinco minutos), firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY SECRETARIA

.....
Lic. Eulalio Andrés Arévalo Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY RESPONSABLE U.O.C.

.....
Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805